



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Compartir Expediente
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Trust & Services S.A.S - Cesionario
Ejecutada: Adriana María Palacio Quintero
Radicado: 63001-31-03-003-2014-00283-00

Septiembre dos (02) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance a la petición remitida por la doctora Maritza Yaneidis Ruíz Mendoza profesional universitario a cargo de la defensa judicial adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Valledupar ser ordena remitir link de acceso al expediente para lo de su competencia.

Librese comunicación que contenga el enlace al expediente a través del canal digital¹ de la peticionaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 136 del 05-09-2022

¹ defenjjudivpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

asisdsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4333fb41cb796d8752deb3cad2799f697f27108763ea1e3f531a1f6d211a7b**

Documento generado en 02/09/2022 06:09:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>